

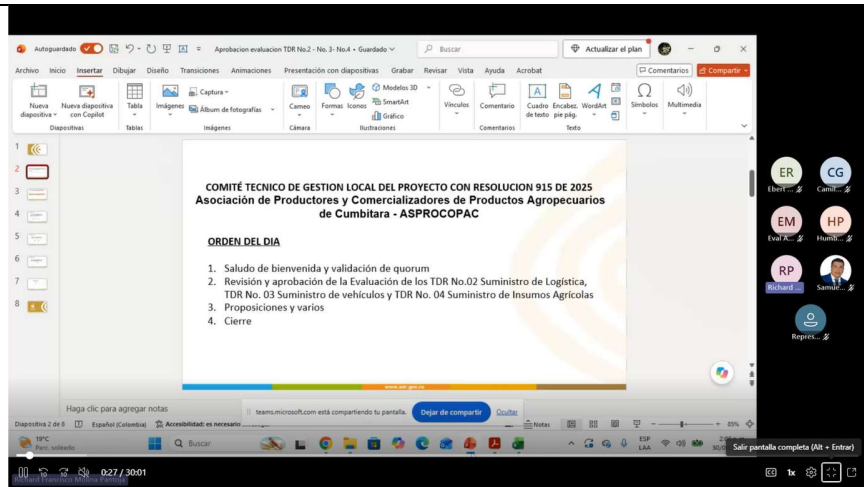
	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

DEPENDENCIA A NIVEL CENTRAL:	VICEPRESIDENCIA DE INTEGRACION PRODUCTIVA				
TERRITORIAL:	UNIDAD TECNICA TERRITORIAL No. 10 PASTO				
COMITÉ:	Aprobación de la evaluación de los TDR No. 2 Suministro de equipos de oficina, TDR No. 3 Suministro de vehículos, TDR No. 4 Suministro de Insumos agrícolas.				
FECHA DE REUNIÓN:	30	09	2026	HORA:	02:00 pm

ACTA No. 008

OBJETIVO:	Realizar CTGL para la evaluación de los TDR No. 2 Suministro de equipos de oficina, TDR No. 3 Suministro de vehículos, TDR No. 4 Suministro de Insumos agrícolas. Del PIDAR con resolución 915 de 2025, denominado, "Fortalecimiento de la cadena del valor del café (Coffea arábica) en los municipios de Cumbitara, El Rosario, Leiva, Los Andes Sotomayor y Policarpa del departamento de Nariño, en el marco de los compromisos del Pacto por la Transformación Territorial para la Vida y la Paz de Nariño".
PARTICIPANTES:	La organización beneficiaria Asociación de Productores y Comercializadores de Productos Agropecuarios de Cumbitara - ASPROCOPAC Agencia de Desarrollo Rural, UTT 10 Pasto Agencia de Desarrollo Rural, nivel central
ASISTENTES:	Danilo Canamejoy, representante legal de Asprocopac Humberto Villani Pechené, director (E) UTT 10 Richard Molina, contratista UTT 10 Pasto, apoyo a la supervisión del PIDAR Eval Andrés Huertas UTT 10, apoyo jurídico del PIDAR Ebert Andrés Sánchez, designado de la vicepresidencia de gestión contractual Camilo Ballesteros, Designado de la Vicepresidencia de integración productiva Samuel Guzman, designado de la dirección de seguimiento y control
ORDEN DEL DÍA: 1. Saludo y validación de quorum 2. Revisión y aprobación de la evaluación de los TDR No. 2 Suministro de equipos de oficina, TDR No. 3 Suministro de vehículos, TDR No. 4 Suministro de Insumos agrícolas. 3. Propositiones y varios 4. Cierre	
DESARROLLO ORDEN DEL DÍA	
1. Saludo y validación de quorum Richard Molina, como apoyo a la supervisión del PIDAR hace el saludo a todos los integrantes del comité, posteriormente cede la palabra al señor Danilo Canamejoy como representante legal de la organización ASPROCOPAC quien se presenta y hace el saludo, se cede la palabra al señor director (E) Humberto Villani Pechené, quien se presenta y hace el saludo, se presenta además a todos los miembros del comité y sus dependencias.	

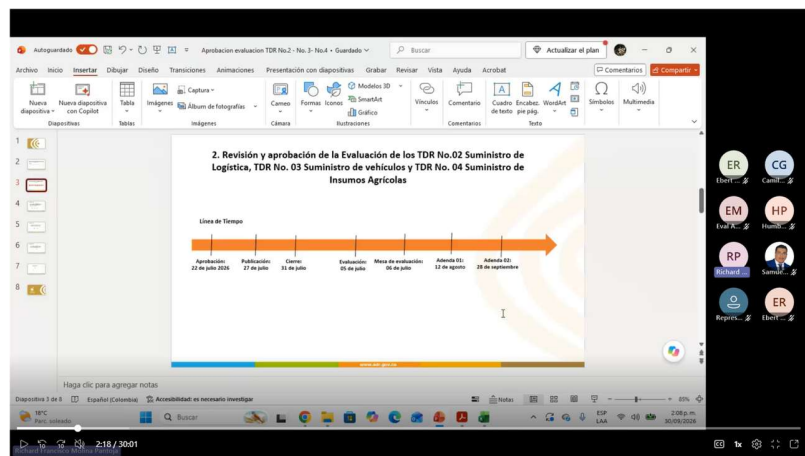
	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS		Código	F-DER-001
			Versión	04



Contando con la presencia de los miembros del comité con voz y voto se valida quorum para efectos de decisión.

2. Revisión y aprobación de la evaluación de los TDR No. 2 Suministro de equipos de oficina, TDR No. 3 Suministro de vehículos, TDR No. 4 Suministro de Insumos agrícolas.

Richard Molina, como apoyo a la supervisión del proyecto inicia haciendo un resumen de la línea de tiempo con los eventos y etapas que han tenido los tres términos de referencia.



Manifiesta que la aprobación de los términos de referencia los cuales han surtido las mismas etapas se realizó el día 22 de julio de 2026, la publicación de estos se realizó el día 27 de julio de 2026 en la plataforma web de la entidad y el cierre y presentación de las propuestas fue el 31 de julio de 2026. Que una vez hecho el cierre se procedió el día 05 de agosto a hacer la primera evaluación en mesa de evaluación y el día 06 de agosto una segunda y última evaluación en mesa técnica de evaluación tal y como lo indica el manual de procedimiento para la ejecución de los PIDAR.

El día 12 de agosto se realizó Comité Técnico de Gestión Local para aprobar la Adenda 01 teniendo en cuenta comunicación de fecha 8 de agosto de 2026, en donde el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural impartió una “DIRECTRIZ DE CUMPLIMIENTO INMEDIATO – SUSPENSIÓN DE ACTUACIONES CONTRACTUALES, ADMINISTRATIVAS, PRESUPUESTALES Y VINCULACIÓN DE PERSONAL MIENTRAS SE ENCUENTRE EN CURSO EL PROCESO DE TRANSICIÓN INSTITUCIONAL”. Razón por la cual se atiende la medida y se procede a resolver la SUSPENSIÓN DEL PROCESO, TÉRMINOS Y CRONOGRAMA.

	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

El día 28 de septiembre se realizó Comité Técnico de Gestión Local para aprobar la Adenda 02 en el cual se aprobó la Reanudación de proceso, términos y cronograma en la etapa que quedo con la aprobación y publicación de la Adenda 01. Medida por la cual se procede a presentar los resultados de la evaluación de los tres términos de referencia ante el Comité Técnico de Gestión Local.

Evaluación de los proponentes del TDR No. 02 “SUMINISTRO DE EQUIPOS DE OFICINA, MOBILIARIO, LICENCIAS Y SERVICIO DE ALIMENTACION Y TRANSPORTE”

Se indica que de acuerdo al cronograma establecido los días 5 y 6 de agosto de 2026 y acorde a lo establecido por la Agencia de Desarrollo Rural en el manual de ejecución de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural, se reunieron los integrantes de la mesa técnica de evaluación de ofertas del proyecto con resolución 915 de 2025 donde se procedió a verificar los requisitos habilitantes de carácter jurídico, financiero y técnico de conformidad con lo señalado en los términos de referencia No. 02 de 2026

Encontrando los siguientes resultados:

Propuestas recibidas para el Bloque 1:

No	PROPONENTE	Fecha	Hora	Correo	Archivos
1	AGROPECUARIA DON TATO SAS	31/07/2026	3:53 p. m.	administracion@agrotatosas.com	1 carpeta Tipo Zip
2	LISSETTE VANESSA CASTRO DIAZ	31/07/2026	03:59 p.m.	castrovanessa1024@gmail.com	1 carpeta Tipo Zip

Evaluación jurídica:

No.	Proponente	Situación encontrada
1	AGROPECUARIA DON TATO SAS	Cumple con los requisitos habilitantes, técnico, jurídico y financiero.
2	LISSETTE VANESSA CASTRO DIAZ	Cumple con los requisitos habilitantes, técnico, jurídico y financiero.

Teniendo en cuenta que los dos proponentes cumplen con los requisitos habilitantes, técnico, jurídico y financiero, se procede a hacer la ponderación de las dos propuestas encontrando los siguientes resultados:

PROPONENTES HABILITADOS	AGROPECUARIA DON TATO SAS	LISSETTE VANESSA CASTRO DIAZ
VALOR OFERTA ECONOMICA	\$74.208.800	\$73.369.000
VALOR AGREGADO	\$13.165.000	\$14.323.600
PONDERACION OFERTA ECONOMICA	30,00	60
PONDERACION VALOR AGREGADO	0,00	40
TOTAL PUNTAJE	30,00	100

	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

Una vez realizada la ponderación de las dos propuestas, la señora **LISETTE VANESSA CASTRO DIAZ** tiene el mayor puntaje (100 puntos), teniendo en cuenta que presento el valor de oferta económica más bajo y la oferta de valor agregado más alto (la oferta de valor agregado otorga el total de la puntuación, es decir, 40 puntos al proponente que suscriba oferta de valor agregado más alta). Quedando como proponente seleccionada para el bloque 1 de los términos de referencia No. 02 de 2026.

Propuestas recibidas para el Bloque 2:

No	PROPONENTE	Fecha	Hora	Correo	Archivos
1	LISETTE VANESSA CASTRO DIAZ	31/07/2026	03:59 p.m.	castrovanessa1024@gmail.com	1 carpeta Tipo Zip

Evaluación jurídica:

No.	Proponente	Situación encontrada
1	LISETTE VANESSA CASTRO DIAZ	Cumple con los requisitos habilitantes, técnico, jurídico y financiero.

La señora **LISETTE VANESSA CASTRO DIAZ**, presento su propuesta dentro de la fecha y hora establecida, una vez verificados todos los requisitos habilitantes, cumple con los mismos, al quedar habilitada como única propuesta y teniendo en cuenta el numeral 18 de los Términos de Referencia No. 02 de 2026 que menciona que *en el evento que solo una propuesta sea presentada y cumpla con los requisitos habilitantes mínimos exigidos en esta invitación jurídica, económica y técnica, se procederá a aceptar la oferta a dicho proponente.*

Evaluación de los proponentes del TDR No. 03 SUMINISTRO DE DOS (2) CAMIONES (CHASIS, CARROCERIA DE ESTACAS y CARPADO, LOGOS CON LAMINAS MAGNETICAS (IMANTADAS), CINTA REFLECTIVA Y PLACAS LATERALES) Y CINCO (5) CAMIONETAS (DOBLE CABINA CON PLATON A GASOLNA 4X4)

Se indica que de acuerdo al cronograma establecido los días 5 y 6 de agosto de 2026 y acorde a lo establecido por la Agencia de Desarrollo Rural en el manual de ejecución de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural, se reunieron los integrantes de la mesa técnica de evaluación de ofertas del proyecto con resolución 915 de 2025 donde se procedió a verificar los requisitos habilitantes de carácter jurídico, financiero y técnico de conformidad con lo señalado en los términos de referencia No. 03 de 2026

Encontrando los siguientes resultados:

Propuestas recibidas:

No	PROPONENTE	Fecha	Hora	Correo	Archivos
1	AGROPECUARIA DON TATO SAS	31/07/2026	3:52 p. m.	administracion@agrotatosas.com	1 Carpeta Zip

Evaluación jurídica:

	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

No.	Proponente	Situación encontrada
1	AGROPECUARIA DON TATO SAS	Cumple con los requisitos habilitantes, técnico, jurídico y financiero.

La empresa **AGROPECUARIA DON TATO SAS**, presento su propuesta dentro de la fecha y hora establecida, una vez verificados todos los requisitos habilitantes, cumple con los mismos, al quedar habilitada como única propuesta y teniendo en cuenta el numeral 18 de los Términos de Referencia No. 03 de 2026 que menciona *que en el evento que solo una propuesta sea presentada y cumpla con los requisitos habilitantes mínimos exigidos en esta invitación jurídica, económica y técnica, se procederá a aceptar la oferta a dicho proponente.*

Evaluación de los proponentes del TDR No. 04 SUMINISTRO DE INSUMOS AGRICOLAS

Se indica que de acuerdo al cronograma establecido los días 5 y 6 de agosto de 2026 y acorde a lo establecido por la Agencia de Desarrollo Rural en el manual de ejecución de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural, se reunieron los integrantes de la mesa técnica de evaluación de ofertas del proyecto con resolución 915 de 2025 donde se procedió a verificar los requisitos habilitantes de carácter jurídico, financiero y técnico de conformidad con lo señalado en los términos de referencia No. 04 de 2026

Encontrando los siguientes resultados:

Propuestas recibidas:

No	PROPONENTE	Fecha	Hora	Correo	Archivos
1	AGROPECUARIA DON TATO SAS	31/07/2026	3:53 p. m.	administracion@agrotatosas.com	1 Carpeta Zip
2	DEICY BRAVO JOJOA	31/07/2026	03:59 p.m.	angie.agroplasticosproyectos@gmail.com	1 enlace tipo DRIVE

Evaluación jurídica:

No.	Proponente	Situación encontrada
1	AGROPECUARIA DON TATO SAS	Cumple con los requisitos habilitantes, técnico, jurídico y financiero.
2	DEICY BRAVO JOJOA	NO CUMPLE CON EL NUMERAL 12 DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA No.04 QUE MENCIONA QUE: PRESENTACION DE LA PROPUESTA "LAS PROPUESTAS NO DEBEN SER ENVIADAS EN DRIVE, LINKS DE ACCESO, EN CLAVE O ENCRIPTADA, LO CUAL ES CAUSAL DE RECHAZO "

	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

	De: Angie Natalia Cortes <angie.agroplasticosproyectos@gmail.com> Enviado: viernes, 31 de julio de 2026 15:59 Para: asprocopac@yahoo.com <asprocopac@yahoo.com>; Unidad Técnica Territorial N° 10 Pasto ADR <utt.pasto@adr.gov.co> Asunto: DEICY BRAVO - Selección de INVITACIÓN No. 04 DE 2026 - RESOLUCIÓN 915 de 2025. DEICY BRAVO Cordial saludo Mediante la presente se adjunta oferta económica a Selección de INVITACIÓN No. 04 DE 2026 - RESOLUCIÓN 915 de 2025. Entidad: DEICY BRAVO JOJOA Dirección: calle 17A#20-25 Variante Sur Ciudad: Popayán Cauca Contiene: Propuesta Original Completa. Proceso: Selección de INVITACIÓN No. 04 DE 2026 - RESOLUCIÓN 915 de 2025. Objeto: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS AGRÍCOLAS Proponente: DEICY BRAVO JOJOA Nit o cédula: 59.706.955 Dirección / Ciudad: CALLES 17A#20-25 Variante sur Teléfono o celular: 320 6490454 Correo electrónico: agroplasticosoccidente@gmail.com  Selección de INVITACIÓN No. 04 DE 2026 - RES... Cordialmente, <u>Se puede evidenciar el enlace al final del correo.</u>
--	---

La empresa **AGROPECUARIA DON TATO SAS**, presento su propuesta dentro de la fecha y hora establecida, una vez verificados todos los requisitos habilitantes, cumple con los mismos, al quedar habilitada como única propuesta y teniendo en cuenta el numeral 18 de los Términos de Referencia No. 04 de 2026 que menciona *que en el evento que solo una propuesta sea presentada y cumpla con los requisitos habilitantes mínimos exigidos en esta invitación jurídica, económica y técnica, se procederá a aceptar la oferta a dicho proponente.*

Una vez terminada la presentación de la evaluación de los términos de referencia se pregunta a los miembros del comité si tienen alguna pregunta, consideración u observación acerca del proceso, el doctor Ebert Andrés Sánchez manifiesta estar a conformidad con los resultados presentados mismos que fueron validados en la mesa técnica de evaluación de propuestas.

No habiendo más consideraciones, se procede con la deliberación de la votación.

Respecto a la evaluación del Término de Referencia No.02 de 2026 “suministro de equipos de oficina, mobiliario, licencias y servicio de alimentación y transporte” y la selección del proponente la señora LISETTE VANESSA CASTRO DIAZ, la evaluación del Termino de Referencia No. 03 de 2026 suministro de dos (2) camiones (chasis, carrocería de estacas y carpado, logos con láminas magnéticas (imantadas), cinta reflectiva y placas laterales) y cinco (5) camionetas (doble cabina con platón a gasolina 4x4) y la selección del único proponente la empresa AGROPECUARIA DON TATO SAS, la evaluación del Termino de Referencia No.04 de 2026 suministro de insumos agrícolas y la selección del único proponente habilitado la empresa AGROPECUARIA DON TATO SAS.

¿El señor **Danilo Canamejoy Eraso**, aprueba o no aprueba la evaluación y la selección de los proponentes?, a lo que responde, **si apruebo**.

¿El doctor **Humberto Villani Pechené**, aprueba o no aprueba la evaluación y la selección de los proponentes?, a lo que responde, con base en la presentación y los aportes de los compañeros que hacen parte de este comité doy mi concepto favorable de la aprobación de estos.

3. Propositiones y varios

No hay proposiciones y varios

4. Cierre

Se procede a hacer el cierre del CTGL y se agradece a todos por su participación.

 Agencia de Desarrollo Rural	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

Dani W C.

DANILO CANAMEJOY ERASO
Rep Legal. ASPROCOPAC

Humberto Villani Pechené

HUMBERTO VILLANI PECHENÉ
Director (E) ADR UTT No. 10 – Pasto

Proyectó el acta. Richard Molina, contratista UTT 10, apoyo a la supervisión del PIDAR 915 *RICHARD MOLINA*
 Revisó el acta. Andrés Huertas contratista UTT 10, apoyo jurídico del PIDAR 915 *AH*